



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008931-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones realizadas en el deporte escolar para encaminar hacia éste un modelo de aprendizaje en las diferentes especialidades deportivas desde 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 408, de 4 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007791, PE/008237, PE/008342, PE/008394, PE/008405, PE/008426, PE/008436, PE/008439, PE/008560, PE/008567, PE/008593 a PE/008603, PE/008606 a PE/008627, PE/008649, PE/008673 a PE/008675, PE/008716, PE/008717, PE/008776, PE/008777, PE/008779, PE/008790, PE/008804, PE/008814, PE/008830, PE/008832, PE/008836, PE/008879, PE/008920, PE/008923, PE/008926 a PE/008936, PE/008939, PE/008941 a PE/008944, PE/008960, PE/008961, PE/008963 a PE/008966, PE/008972 a PE/008980, PE/008989, PE/008991, PE/008992, PE/009031, PE/009033, PE/009035, PE/009036, PE/009037, PE/009040, PE/009042, PE/009044 a PE/009048, PE/009052, PE/009054, PE/009055, PE/009072 a PE/009074, PE/009091, PE/009098, PE/009103, PE/009106, PE/009108, PE/009111, PE/009115 y PE/009122, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0908931, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a acciones realizadas en el deporte escolar para encaminar hacia éste un modelo de aprendizaje en las diferentes especialidades deportivas desde 2014.

El Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2014-2017, establecía como una de las acciones a realizar relativas al deporte en edad escolar, el favorecer que éste se asiente sobre un modelo deportivo encaminado al aprendizaje y dominio de habilidades y destrezas en las diferentes especialidades deportivas para las entidades organizadoras.



Así, el seguimiento y evaluación del citado plan, a partir de los datos suministrados por las entidades locales, que son quienes tienen la responsabilidad de la organización de los Juegos Escolares en su respectivo ámbito territorial, ha puesto de manifiesto un total de 5.370 actividades realizadas.

Valladolid, 24 de mayo de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.

Consejera.